



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 1 de diciembre de 2022

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. IMPUGNACIÓN DE TUTELA – Sentencia
Rad. 76001-34-03-002-2022-00133-01
Accionante: LUIS GUILLERMO GONZÁLEZ RIVERA
Accionado: JUZGADO 6º CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS DE CALI Y OTRO
Ponente: CÉSAR EVARISTO LEÓN VERGARA

La suscrita secretaría con la intención de **NOTIFICAR** a los vinculados dentro del proceso con radicado **76001-40-03-034-2011-00209-01** tramitado por el Juzgado 6º Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, **Bodegas y Asesorías Ordoñez S.A.S. – Derechos de cuota sobre el inmueble**, dentro del asunto en referencia, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha veintinueve (29) de noviembre de 2022 dentro del proceso constitucional de la referencia que a la letra dice: **“PRIMERO: Confirmar la providencia impugnada calendada el treinta y uno de octubre del dos mil veintidós, proferida por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de esta ciudad, por las razones previstas en la parte motiva. SEGUNDO: Líbrese por Secretaría las comunicaciones de que trata el artículo 36 del Decreto 2591 de 1991, para los efectos allí contemplados. TERCERO: Remítase el expediente a la Corte Constitucional de conformidad con los artículos 31 y 32 del Decreto 2591 de 1991, cumpliendo las pautas del Acuerdo PCSJA20-17-07-20, por el que se regula la remisión de expedientes. Notifíquese y cúmplase; Los Magistrados, FDO. MAGISTRADO. CÉSAR EVARISTO LEÓN VERGARA – ANA LUZ ESCOBAR LOZANO – JORGE JARAMILLO VILLARREAL”.**

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**

SILAGOZA